

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CIPTRALOAG S.A", CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2018.

En Aloasi, Cantón Mejía a los 17 días del mes de febrero del 2018, en la sede social de la compañía ubicada en el Barrio "Miraflores Bajo" calles "La Colmena" y "Juan Pio Montufar". Siendo las 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, con la asistencia de 28 de 43 accionistas, con 55 acciones. Las acciones tiene un valor nominal de (US \$10.00) cada una; el capital social de la compañía es de 1.000,00 (mil) USD. De conformidad a los estatutos sociales de la compañía, se procede a celebrar la siguiente Junta.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor: Presidente, Segundo Guanochanga y como Secretaria, la señora Blanca Caiza, El señor presidente pide por secretaria se constate el quórum reglamentario, a lo cual el secretario indica que se halla presente el 55.00 % del capital social y pagado de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A.", representado a \$ 550.00 (quinientos cincuenta) dólares del capital pagado y existiendo, por lo tanto el quórum estatutario requerido para tomar decisiones.

El presidente ordena que se prosiga con la lectura de la convocatoria de la junta general ordinaria de accionistas, la misma que expresa:

Convocatoria

Debidamente facultado en convocar a La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A" a celebrarse el día sábado 17 de febrero del 2018, las 16:00 p.m.; en la Sede Social de la misma, ubicada en el Barrio "Miraflores Bajo" calles "La Colmena" y "Juan Pio Montufar". Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la junta general a cargo del Sr. Presidente.
3. Informes de los señores Gerente General, Presidente, y Comisario.
4. Conocimiento y Aprobación de los balances y estados financieros del año 2017.
5. Clausura.

Las copias de los balances se encuentran en el local de la oficina para su respectivo análisis.

Desarrollo de la Junta General Ordinaria

Se procede a la lectura del primer punto del orden del día.

1.- Constatación del quórum

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CIPTRALOAG S.A", CELEBRADA EL DÍA 17 DE
FEBRERO DE 2018.

El señor Secretario procede a tomar lista e informa, que existiendo la presencia del 52 % del capital social de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas presentes: la junta expresa que por existir el quórum reglamentario, se da la apertura a la inauguración a la Junta General Ordinaria.

La junta expresa por existir el quórum reglamentario se da la apertura a la inauguración de la Junta General Ordinaria.

Se adjunta listado de los señores accionistas presentes y cuadro de acciones.

 **2.- Instalación de la Junta General a cargo del señor Presidente**

Con el 55.00 % del capital social y 28 accionistas presentes, se procede a la instalación, de la Junta General Ordinaria del 17 de febrero del 2018 a cargo del Señor Presidente, segundo Guanochanga.

El señor presidente Segundo Guanochanga instala la junta general ordinaria con un saludo de bienvenida a todos los accionistas presentes, también agradece la presencia de los señores: Comisario, Contador y Gerente General, manifiesta que cuando son las 16:30 pm queda instalada la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía.

3.- Informes de los señores Gerente General, Presidente, y Comisario.

La señora secretaria solicita permiso a los señores presidente de la junta general y accionistas, encarga la secretaría momentáneamente al señor, señor Quinatoa Héctor, para emitir el informe correspondiente

Informes.

La señora Gerente General Caiza Blanca da su informe por escrito, da lectura a lo que es aprobado por todos los presentes. (Adjunto informe en una hoja)

El señor Presidente Segundo Guanochanga da su informe por escrito, da lectura a lo que es aprobado por todos los presentes. (Adjunto informe en una hoja)

El señor Comisario Néstor Sangoluisa da su informe por escrito, da lectura a lo que es aprobado por todos los presentes. (Adjunto informe en una hoja)

Los informes son aprobados por la todos los presentes.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CIPTRALOAG S.A", CELEBRADA EL DÍA 17 DE
FEBRERO DE 2018.

4.- Conocimiento y Aprobación de los balances y estados financieros del año 2017.

El señor Luis Pozo contador de la compañía presenta por escrito y da lectura al mismo contestando a las preguntas de los asambleístas,

Para este informe se les entrego a los presentes una copia de los estados financieros para que sigan el informe económico.

El informe se pone en consideración a los presentes la cual es aprobada por todos.

5. Análisis y presupuesto para el año 2018

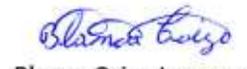
Se pone en consideración de quedar las mensualidades en treinta dólares (\$ 30.00) dando un presupuesto de 360 dólares anuales por accionista. Lo cual es aprobado por los asistentes a la junta general. El señor presidente pide receso de 20 minutos para redactar el acta

6.- Clausura.

Habiendo cubierto el orden del día, se da por terminada la presente junta general ordinaria siendo las 18:30 horas del día 17 de febrero del 2018. El señor Presidente Segundo Guanochanga, agradece la presencia de todos y cada uno de los asistentes.



Segundo Guanochanga
Presidente



Blanca Caiza Jaguaco
secretario



Marco Vinicio Fajardo Caizaluisa
Comisario suplente